



# ESTUDIANTES UV 2021-1 CONVOCATORIA



PROMUV NACIONAL  
Movilidad Virtual  
con la UADY

En el marco del Programa de Trabajo Estratégico 2017 – 2021 y con la finalidad de contribuir a sus programas de internacionalización e interculturalidad, investigación, innovación y desarrollo tecnológico, así como para la vinculación y responsabilidad social universitaria, la Dirección General de Relaciones Internacionales (DGRI) a través de su Coordinación de Movilidad Estudiantil y Académica (CMOV).

## CONVOCAN

A estudiantes de licenciatura (Escolarizado y Sistema de Enseñanza Abierta), a participar en la **Convocatoria Nacional Especial, modalidad Virtual** como parte del Programa de Movilidad por Objetivos de la Universidad Veracruzana (PROMUV) para cursar asignaturas en la **Universidad Autónoma de Yucatán (UADY)**, para el periodo primavera 2021 (febrero-julio 2021)

Este programa de la Universidad Veracruzana tiene la finalidad de atender las necesidades de formación, cooperación e innovación de la comunidad estudiantil mediante la realización de actividades académicas con entidades educativas internacionales, toda vez que resulta necesario expandir el horizonte y el campo de acción de los estudiantes para permitirles crear, innovar y participar activamente en escenarios académicos, productivos y sociales en todo el mundo.

Los postulantes deberán ser estudiantes inscritos y activos dentro de algún programa académico de la Universidad Veracruzana al momento de participar en la convocatoria. **Cada postulante en caso de ser seleccionado participará para tomar solamente un curso en línea para completar su carga crediticia semestral** con el resto de experiencias educativas que curse en la UV durante ese periodo.

**La MODALIDAD ASIGNATURAS**, significa la matriculación en un curso de educación en línea para acreditar experiencias educativas y recibir créditos académicos que fortalezcan las competencias profesionales de los participantes.

### **ESQUEMA DE PARTICIPACIÓN Y FASES DEL PROGRAMA:**

La presente convocatoria está diseñada para apoyar a los estudiantes, en la asignación de espacios en la UADY y en la postulación oficial que debe realizarse ante ella.

La **Primera Fase** de la Convocatoria Nacional Especial **PROMUV** Modalidad Virtual implica la entrega de la solicitud de participación, junto con los requisitos solicitados y el proceso de evaluación académica de la propuesta por un comité multidisciplinario, en donde los estudiantes seleccionados son aquellos que cumplen con los criterios académicos, administrativos y documentales.

La **Segunda Fase** está dedicada a la realización de las postulaciones oficiales de los estudiantes seleccionados para los espacios disponibles que ofrece la UADY y que fueron seleccionados en la fase previa. Es importante aclarar que la universidad se reserva el derecho de admisión y en caso de que alguna postulación sea rechazada por la institución receptora, la UV no se hará responsable de esta decisión.

### **REQUISITOS Y DOCUMENTOS A ENTREGAR:**

Estar inscrito a un Programa Educativo de licenciatura al momento de realizar la solicitud.

- Tener promedio mínimo de 8.5 para licenciatura (Sin excepción, el promedio será verificado por el SIIU al momento de registrarse en REMUV)
- Haber acreditado el 100% de las experiencias educativas del área de formación básica.
- Haber acreditado el 40% de los créditos cubiertos de su programa.
- Leer los lineamientos de la UADY para la solicitud de estudiantes nacionales (Fechas sujetas a cambios). **ADJUNTA**, y realizar el registro de sus datos en: <https://forms.gle/s8E6JHE5sfMQbaPz9>
- **Podrás elegir máximo dos materias (como indica formato de solicitud UADY actualizada), sin embargo solo tendrán derecho a cursar una materia.**

Revisar la oferta educativa disponible para el periodo 2021-1 en el siguiente **CATÁLOGO UADY**

## **REUNIR Y ENTREGAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS EN ESTE ORDEN:**

### **REQUISITOS UADY (Un solo archivo en PDF):**

- a. **Formato de solicitud UADY actualizada ADJUNTA  
Homologación de asignaturas aprobadas (incluida en el formato de solicitud)**
- b. **Historial Académico o Kárdex**

### **REQUISITOS UV (Un solo archivo en PDF):**

- a. **Acuerdo de movilidad ADJUNTA**
- b. **CV resumido**
- c. **Carta de exposición de motivos (una cuartilla)**
- d. **Copias digitales de INE, credencial UV**

## **ENVÍO DE SOLICITUDES**

Para enviar la documentación mencionada en el apartado anterior, la Coordinación de movilidad estudiantil y académica ha desarrollado el siguiente formulario en línea, mismo que será el único medio para recibir la información.

## **REGISTRO**

Los expedientes que no cumplan con las disposiciones de esta convocatoria, NO serán sujetos de evaluación y no serán considerados en el proceso de selección.

## **PROCESO DE EVALUACIÓN**

La evaluación de los expedientes recibidos para esta convocatoria se hará con el apoyo de un comité de selección integrado por académicos de todas las áreas disciplinares y todas las regiones que analizará cada solicitud desde el punto de vista académico. El comité decidirá bajo los siguientes criterios académicos:

1. Justificación académica sobre la propuesta de movilidad presentada.
2. Impacto en la formación académica del estudiante y en el fortalecimiento de la disciplina o área académica del mismo.
3. Viabilidad, congruencia y relevancia de la actividad de movilidad.

Una vez que se ha realizado la evaluación antes mencionada se publicará la lista de resultados de la presente convocatoria.

**NOTA IMPORTANTE:** El fallo del comité será inapelable e intransferible a periodos posteriores o universidades diferentes a las indicadas por el aspirante en su solicitud. No serán evaluados ni beneficiados aquellos estudiantes que hayan buscado recomendación o apoyo especial a las autoridades universitarias para ser elegidos en la convocatoria.

## ASUNTOS NO PREVISTOS

Las situaciones no previstas en la Convocatoria o en los documentos anexos, serán resueltas por la DGRI, quienes podrán apoyarse en un comité de expertos para tales fines.

## CALENDARIO:

Actividad	Fechas
Publicación de Convocatoria	21 de enero
Cierre de Convocatoria	10 de febrero a las 20:00 horas
Publicación de Resultados	11 de febrero

### PARA MAYOR INFORMACIÓN:

Movilidad Nacional **Lic. Gabriela Ramírez Jácome** [cpn@uv.mx](mailto:cpn@uv.mx)

Atentamente

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa, Ver., a 21 de enero de 2021



UNIVERSIDAD VERACRUZANA

 [DGRIUniversidadVeracruzana](https://www.facebook.com/DGRIUniversidadVeracruzana)  [@Movilidad\\_UV](https://twitter.com/Movilidad_UV)  [movilidad\\_uv](https://www.instagram.com/movilidad_uv)

[www.uv.mx/movilidad](http://www.uv.mx/movilidad)